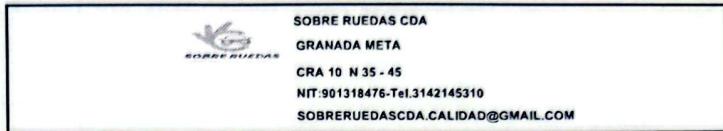
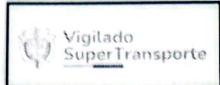


## FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

FUR N°: 1231523549

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025/09/01	Nombre o razón social BANCO DE OCCIDENTE	Documento de identidad CC( ) NIT(X) CE( ) PA( ) No. 890300279
Dirección BARRIO CONJUNTO B DE GRANADA 1	Teléfono fijo o Número de Celular 3187108411	Ciudad GRANADA
Correo Electrónico NOTIENE		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa NOX607	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca FORD	Línea RANGER
Modelo 2024	Número de licencia de tránsito 10032088041	Fecha de matrícula 2024-06-25	Color BLANCO ARTICO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 8AFBR01E6RJ366151
No de motor P02X RJ366151	Tipo motor 4t	Cilindrada (cm³) (si aplica) 1996	Kilometraje 38107	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 5	Blindaje SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica) 168	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2026-06-17	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 11.3	--	--	2.50	klux	NO
	Inclinación	1.90	--	--	[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad 13.4	--	--	2.50	klux	NO
	Inclinación	1.20	--	--	[0.5 - 3.5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 54.8	--	--		klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad 50.0	--	--		klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 125			Máxima 225	Unidad klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 75.0	Delantera Derecha	Valor 71.0	Trasera Izquierda	Valor 75.0	Trasera Derecha	Valor 72.0	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4360	6200	N	Eje 1	4180	6000	N	4.13	20.0-30.0	30.0	%
Eje 2	2400	5000	N	Eje 2	3410	5100	N	*29.6	20.0-30.0	30.0	%
Eje 3	--	--	N	Eje 3	--	--	N		20.0-30.0	30.0	%
Eje 4	--	--	N	Eje 4	--	--	N		20.0-30.0	30.0	%
Eje 5	--	--	N	Eje 5	--	--	N		20.0-30.0	30.0	%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				64.3	50.00			%			

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
*11.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	980	N	Sumatoria Derecho	1610	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.00	Eje 2 0.00	Eje 3 --	Eje 4 --	Eje 5 --	Maximo ±10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------------	-------------	-------------	---------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta --	Error en Distancia --	Unidad %	Error en tiempo --	Unidad %	Máximo --	Unidad %
---------------------------------------	--------------------------	-------------	-----------------------	-------------	--------------	-------------

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T**

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )			Oxígeno (O <sub>2</sub> )			Hidrocarburo (hexano) (HC)			Óxido Nitroso (NOx)		
	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%	Norma	Unidad	%
Ralenti	--	--	--	--	--	%	--	--	%	--	--	ppm			%
Crucero	--	--	--	--	--	%	--	--	%	--	--	ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				NO		Valor				Unidad					
Temperatura de prueba				Temperatura		--				°C					
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente		--				°C					
				Humedad Relativa		--				%					

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Opacidad Gobernada	Ciclo 1 --	Unidad m <sup>-1</sup> (rpm)	Ciclo 2 --	Unidad m <sup>-1</sup> (rpm)	Ciclo 3 --	Unidad m <sup>-1</sup> (rpm)	Ciclo 4 --	Unidad m <sup>-1</sup> (rpm)	Resultado	Valor	Norma	Unidad m <sup>-1</sup>		
										—	—	—		
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales						LTOE estándar	Unidad mm		
	Temp. Inicial --	Temp. Final. --	Unidad --		Temperatura ambiente 0.0	Unidad --		Humedad Relativa 0.0	Unidad --					
	—	—	°C		—	°C		—	%					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
			A	I	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	SISTEMA DE FRENOS			X
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20 % y 30 %.	SISTEMA DE FRENOS			X

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

NTC 5375, NTC 6216, NTC 6262 NTC, 4563, NTC 4261 y NTC 5363 (según corresponda).				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	MOTOR		X
			TOTAL	0 1

#### D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)	Eje 3(mm)	Eje 4(mm)	Eje 5(mm)	Repuesto(mm)
IZQUIERDA	5.41	5.66				4.10
DERECHA	5.65	6.58				

Notas: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT:	A
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

**Nota: Causal de Rechazo**

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.  
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

**Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto**

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

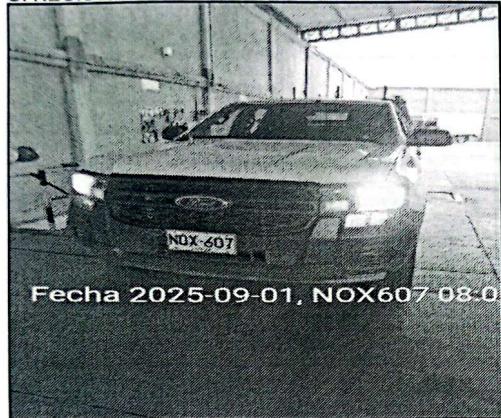
**NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:**

23549

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

	Eje 1(psi)	Eje 2(psi)	Eje 3(psi)	Eje 4(psi)	Eje 5(psi)	Repuesto(psi)
IZQUIERDA	41.0	42.0				35.0
DERECHA	40.0	41.0				

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**



**H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Equipos / Material de referencia	Marca	Modelo	S/N
FRENOMETRO	VAMAG	RBT/C	20096109
SUSPENSIÓN	VAMAG	STL	20025000
LUXOMETRO	TECNOLUX	MOON	0475
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	TRZ	20096109
DETECTOR DE HOLGURAS	RAVAGLIOLI	R203I	10492612
PROFUNDIMETRO	FOWLER	X-TREAD	2433

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN**

NOMBRE	VERSIÓN
AUTOTEST SOFTWARE WIN SOUND	1.13
HBT INTERFACE-R	1.11.0
INSPECTOR BRAKE TESTER	6.0.3
WIL/REV2.2 MODULOVISUAL FOTOWEB	2.2

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECHANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

INSPECCIÓN SENSORIAL	YEISON JULIAN AVILA CASTILLO	FOTO VEHÍCULO	YEISON JULIAN AVILA
PRUEBA DE LUCES	YEISON JULIAN AVILA CASTILLO	SONOMETRO	
ANALISIS OPACIDAD	-	PRUEBA FRENOS	YEISON JULIAN AVILA
PRUEBAS SUSPENSIÓN	YEISON JULIAN AVILA CASTILLO	ALINEACIÓN	YEISON JULIAN AVILA

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

**Ing. LEIDY ROMERO**

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe